



ACTA N° 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 09 días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro siendo las hs. 9:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 0235-DPCH/2023 y sus modificatorias Resoluciones N° 259-DPCH/2023 y 0039-DPCH/2024 correspondientes al expediente N° 715-1167/2023-donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO DE PROYECTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE CERRADO- PARA CUBRIR (1) UN CARGO DE COORDINADOR DOCENTE – POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS LECTIVOS 2024-2028 para el HOSPITAL “MATERNO INFANTIL DR. HECTOR QUINTANA”. Estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: FARM. SEBASTIAN HORVATH en representación del Hospital Materno Infantil Dr. Héctor Quintana, DR. AGUSTIN YECORA en representación del consejo Asesor de Residencias, OD. MARIELA MORENO FRANCK en representación de la Unidad de Residencias Nivel Central, MARIANELA VERONICA VARGAS por la Dirección Provincial de Capital Humano, en carácter de veedora por UPCN la SRA. CRUZ NORMA VERONICA DN 33.235.302.-----

Acto seguido el Jurado Evaluador toma conocimiento de nota presentada en fecha 05/02/2024 por el Dr. OSCAR PEREZ HEREDIA, en la cual solicita a los miembros del presente concurso considerar la documentación faltante presentada en sobre cerrado.

Este Jurado Evaluador luego de una breve deliberación resuelve **no dar lugar a su presentación**, atento que el Dr. Pérez Heredia incumple con lo dispuesto por Resolución N° 0259-DPCH Artículo 1º, en el cual se establece que el cierre de inscripción fue fecha 01/02/2024, siendo que la documentación faltante fue presentada en fecha 05/02/2024, fecha en la cual se encontraba cerrado el cronograma del cierre de inscripción, razón por la cual su documentación resulta ser extemporánea.

Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar el Tribunal Evaluador determina:

N	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION
1	DRA. CECILIA CELESTE CAYGUARA	7203,72	30 %

A continuación, el Tribunal Evaluador determina que la fecha para la DEFENSA DEL PROYECTO INHERENTE A LA FUNCION A CONCURSAR será el día 21 DE FEBRERO 2024 A HORAS 9:30. El/la postulante podrá utilizar para la defensa del mismo un “pen drive”, debiendo presentarse en esta Dirección Provincial en la hora y fecha establecida. Sin más que agregar, se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

SEBASTIAN HORVATH

VERONICA VARGAS
UPCN